

## «CERIMONIAS EXTRAÑAS».

### UN RECUERDO DE LA BODA DE FELIPE II CON MARÍA TUDOR EN LA CORRESPONDENCIA DEL CARDENAL GRANVELA

El párrafo que el capellán Alguera le dirige al cardenal Granvela para abrir esta carta, insiste en la extrañeza que le causaron las ceremonias que pudo ver en Londres con motivo de las bodas del príncipe Felipe con María Tudor (25/07/1554). Para no juzgar al capellán de pánfilo ni de cándido en exceso, haremos bien en recordar que «extraño» tenía en su tiempo el sentido de singular y extraordinario [Covarrubias, 1611, 387r]. Mal comprenderíamos si no, el asombro de un personaje que conoce bien los ambientes cortesanos y al que, por tanto, nada hubo de extrañarle esta imitación del arte caballeresco ensayado en Windsor para casar a un príncipe. A la altura de 1554, la recreación de la literatura andante —siquiera en el vestuario y las armas— llevaba medio siglo asentada en los ceremoniales de la vida nobiliaria europea [Del Río Nogueras 2008; *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias*, 2010]. Es más, a la luz de la caballería impresa, y en un contexto social más variado y universal que el de las cortes reales, se llegaron a interpretar no pocas de las nuevas realidades que suministraba el Nuevo Mundo. El referente caballeresco trascendió las ceremonias cortesanas para contaminar incluso la nomenclatura familiar de animales domésticos, en especial perros y caballos. Entre nosotros, y en pleno siglo XVII, alcanzó a ciertas parcelas de la esfera administrativa: hay entre los papeles de Gondomar conservados en la Real Biblioteca dos relaciones de pensionados ingleses a sueldo de la corona española cuya verdadera identidad se esconde bajo nombres célebres de la materia de caballerías (cfr. II/2108, 83 y II/2219, 27). El propio Alguera, que evoca el soneto XXIX de Garcilaso en su alusión a Leandro, hubo de ser lector del *Amadís*, pues bien se cuida de pintar una geografía fabulosa para describir su viaje desde Flandes hasta Windsor, al que llama, como en la novela de Montalvo, «Vindilisor». Tampoco se abstuvo de mencionar en su breve recuento los nombres del mismo Amadís en compañía de Lisuarte y Oriana. Es un testimonio más de la multiplicada vitalidad de esta fábula, acaso la más recurrida por el imaginario colectivo europeo del siglo XVI. Pero, además, había precedentes para no extrañarse de una fiesta semejante a la que asistió el capellán de Granvela, y también en Londres: cuando Catalina de Aragón hizo su entrada en la ciudad, el 12 de noviembre de 1501, al cortejo que avanzaba hacia el palacio de Westminster le fueron saliendo al paso seis «tableaux vivants» o cuadros teatrales representados por actores. Las escenas estaban cargadas de sentido alegórico y político de raigambre platónica. Aquel teatro era un recordatorio o una representación didáctica de lo que se esperaba de los jóvenes esposos: la búsqueda del honor como bien supremo, una conquista asistida por la «Rigueur», la «Noblesse» y la «Vertu» que debía empeñar la vida tanto de la infanta española como del príncipe de Gales [Domínguez Casas 1994, 213-214].

Lo que presenció don Alonso de Alguera en Londres fue otra resurrección —él mismo emplea ese término— de la mitología caballeresca que alimentaba el alma del reino. Desde que Eduardo III (1312-1377) fundara la orden de la Jarretera en 1348, la materia artúrica se incorporó a las celebraciones áulicas. El 23 de abril, día de san Jorge, el rey, el príncipe y los veintitrés miembros de la orden, se reunían en Windsor como si la corte del rey Artús perdiera su condición ficticia para hacerse real bajo un lema que recordaba aspiraciones nada desentendidas del interés más realista: la legitimidad de Eduardo III para ocupar el trono de Francia. «Honi soit qui mal y pense», advierte la divisa de la Jarretera a quienes piensen mal de la intención de sus miembros. Los celos del capellán de Granvela se reservan para el carácter de las gentes de Bretaña, a los que reprueba por feroces y «enemigos d'extrangeros, en especial de onbres de coronas y ropas largas», como las que correspondían a su condición de clérigo. Para mejor sobrevivir en Londres, también él hubo de recurrir a los ardides del disfraz, que por llevar con menos sobresaltos lo que no eran fiestas ni convites reales, le «fue menester andar fengydo el ávito».

#### REFERENCIAS

- Alberto del Río Nogueras, «Libros de caballerías y fiesta nobiliaria», en *Amadís de Gaula, 1508*, Madrid, BNE/SECC, 2008, págs. 383-405.
- Rafael Domínguez Casas, «Ceremonia y simbología hispano-inglesa, desde la justa real celebrada en el palacio de Westminster en el año 1501 en honor de Catalina de Aragón, hasta la boda de Felipe II con María Tudor», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 79 (1994), págs. 195-228.



*El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias*, ed. Krista De Jonge, Bernardo J. García García y Alicia Esteban Estingana, Madrid, Marcial Pons, 2010.

II/2286, fols. 55r-56v

[CARTA DE ALONSO DE ALGUERA AL CARDENAL GRANVELA]. (Londres, 13 de octubre de 1554).

Ilustrísimo y reverendísimo señor,

después de aver partido de esas partes de Flandes y d'esa bendita corte, [he] escrito a V. S<sup>a</sup>. No sé si mis cartas abrán ydo a sus sagradas manos; por las otras y por esta le ago saber cómo después que pasé el mar Leandro y llegué a la Gran Bretaña y pasé la Grecia, vine al puerto de Gravesendas y por el ryo de las Amazonas llegué a Londres y no paré asta el castillo de Vindilisora, adonde fue la fiesta de la Jarretera con çerimonias estrañas. Y cerca de Antona apareció el buen rei Artús con los de la tabla redonda. Allí resucitó el rei Lisuarte y el esforçado Amadís con la lynda Oriana. Hubo en las bodas cavalleros estraños y aventureros con recamos ricos y ropas roçagantes. Y los yspanos, el día de Santiago, aparecieron muy galanes y de allí por jornadas contadas y por palacios y casas ricas, llegaron los dos amantes *ad Londinum*. La entrada fue algo de ver: hubo arcos tryunfales y torres pintadas. Agora se ordena una fiesta de juego de cañas. Quisiera que V. S<sup>a</sup>. se allara en ella porque de tantos trabajos tomara un poco de plazer. Porque çierto es travajoso su ofiçio, qu'es de contentar a muchos de diversas condiçiones y naçiones, y pues Salomón para solo un reino de una lei y naçión pidió a Dios sabiduría para bien lo regir y gobernar, gran premio será el de V. S<sup>a</sup>. pues tantos trabajos y fatigas siempre tiene para que tantos sean bien regydos y gobernados. Resta que digamos *dominus conservet eum in celo et in terra, amen*.

Y porque creo que V. S<sup>a</sup>. será byen ynformado de lo que por acá a pasado y pasa, en esto no me alargo syno que su Majestad está bueno y su muger prenada. Esta corte está mal contenta con estas gentes non sanctas porque al fyn ni conoscen a Dios ni al rei ni temen a las gentes. Y ansí estará la tierra, en especial las posadas. Agora mandan yr los oficiales. Todos traen broqueles, saben byen capear de modo que si allá tienen guerra contra francerses, acá con amigos fengidos, que es gran trabajo entre ellos tratar. Dios sabe lo que acá e pasado, que a sydo más trabajo que el que pasé en Alemania porque estas gentes son más feroçes. Porque como vine algo templano, e sydo apaleado y aun casi pelado porque çierto son enemigos d'estrangeros, en especial de onbres de coronas y ropas largas, y fue menester andar fengydo el ávito. Díçese esta Magestad será presto por allá, todos lo desean. V. S<sup>a</sup>. es del rei querido y de todos amado y por acá deseado mucho.

Me pesa en no me aver allado en esa guerra algún descanso. El señor [Francisco de] Eraso reñó el otro día conmigo porque estava acá y no yva allá. Creo lo acá porque vaya a morir por no me hazer algún bien. Él llegó aquí oi jueves otra vez. El regente y el alcalde estamos casi reñidos porque no e ydo a la guerra. Y porque yo no tengo renta ni partydo ázeseme de mal andar toda la vida echo romero. Yo me encomiendo en las oraçiones devinas y humanas de V. R<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>., que pues por tantos reça, reçe una oraçión por mí de quantas yo rezo por él.

Acá ay muchos presos de la naçión. Aunque trabajo, ago poco por ellos porque el gran chanciller, como V. S<sup>a</sup>., es obispo y todo depende d'él, y como no me conosco aunque le hablo por alguno, se negoçia poco porque los alcaldes de corte no tienen poder de nada en ningún preso.

Juan Vyco está bueno y somos grandes amigos. Y acá a tenido nesçesydad de mí. Aunque agora piensa de cobrar, según dize, muchos dineros a-me dicho que a escrito a V. S<sup>a</sup>. Y porque yo me partí antes que la guerra se començase —ni aun se pensase—, por tanto no se diga que por miedo e huydo de ella. Yo seré presto por allá. V. S<sup>a</sup>. me tenga por suyo.

Acá se deçía que los galos eran perdidos porque estubieron en grande apertura. Gran bien sería que les quebrasen las piernas y cortasen las alas porque con su cacarear y escarvar destruyen la cristiandad. Dios lo cumpla o nos dé buena paz porque esta es la causa que los ynfieles prevalezcan. Porque si estas dos potencias fuesen concordades, ni abría luteranos en Alemania, ni estos serían ynfieles herejes, ni los turcos y moros no andarían tan feroçes. Espero en Dios que este rei i en nuestros tienpos, Dios volverá por su manda y todos le vendrán [a] adorar y a tener una fe y un batismo, y a tener un señor. Y ansy digamos *fiat, fiat*.

El duque d'Alva y la duquesa y todos estos señores le besan las manos. Dios guarde a su Magestad: acá se dyze que yrá presto a España.

Algunos traydores an prendido que revolvían estos reynos y conponían çiertos libros. Y V. S<sup>a</sup>. crea que algunos estrangeros azen este mal. Suplyco a V. S<sup>a</sup>. me perdone mi atrevimiento, que Dios dará a estos su castigo pues tan poco tienen ni temen.

De Londres, a XV de octubre de 1554 años, do quedo rogando a Dios por V. R<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. que nuestro Señor por largos años guarde, amén.

Servidor y capellán de V. S<sup>a</sup>. que sus yllustrísimas y reverendísimas manos besa, [rúbrica del remitente].

Una heterografía es una misma realidad expresada de diferente modo, de ahí el subtítulo de este libro de Fernando Bouza. La escritura áurea hispana tiene, en efecto, una diversidad de manifestaciones, de formas, algunas de las cuales aborda Bouza en cuatro textos que forman capítulo propio y que, en noviembre y diciembre de 2008, armaron cuatro conferencias del autor en el Collège de France. Es significativo que el prefacio lo firme Chartier pues la historiografía gala en general, y Chartier en particular, han hecho notables contribuciones interpretativas a la historia del libro, y en concreto de la lectura, en las últimas décadas; contribuciones de todo orden: conceptuales, como son mayormente las del propio Chartier pero también, por ejemplo, de análisis de procedimientos materiales para poder desarrollarse la producción libraria, caso de los pedimentos administrativos presentes en los preliminares y que todos tenemos en mente (privilegio real, licencia, tasa, etc), con la ya clásica referencia de Anne Cayuela, *Le paratexte au Siècle d'Or* (Gênevê, 1996). El prefacio de Chartier no se limita a una presentación, llevando por título «Les paradoxes de l'écriture», pues son párrafos que no debe saltarse el lector.

Precisamente, yendo más allá del análisis del primer pliego impreso de preliminares, una de las líneas en las que el profesor Bouza está profundizando es el estudio de los legajos de las escribanías de Cámara del Consejo de Castilla, donde se tramitaban esos pedimentos a través de los memoriales de los autores para obtener el privilegio, la licencia y la tasa. Cabe recordar que en estos pasos halló Bouza, por mayúscula muestra, nada menos que el memorial de Miguel de Cervantes para la impresión de la *princeps* del *Quijote* y una aprobación no presente en la edición, la del cronista Herrera y Tordesillas, prueba del tras mundo, también intelectual, que hay tras el proceso de edición (F. Bouza/F. Rico, «Digo que yo he compuesto un libro intitulado El ingenioso hidalgo de la mancha. El primer lector del Quijote», en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 29.1, Spring-2009, págs. 13-30).

El objeto de *Hétérographies*, como afirma el autor en el «Avant-propos», es *recréer* las condiciones de uso de la escritura en la diversidad referida, pero, evidentemente, no es una mera reconstrucción o recreación de las mismas sino una interpretación avetzada pues el autor lleva mucho tiempo dedicado al estudio de lo escrito en el Siglo de Oro hispano desde muy diferentes perspectivas, expuestas, en algunos de sus aspectos, en esos cuatro capítulos. Y lo hace desde una consideración nueva y original, según la califica Chartier, que subraya cómo la idea de que lo escrito es autónomo de lo oral y de la imagen como modo de comunicación es falsa en la alta modernidad, tal como nos muestra Bouza.

El primer texto, «Pour les sens. Toucher, goûter, voir et écouter l'écrit», incide en que, más allá de su contenido, lo escrito es un producto sensorial percibido por su receptor en un marco que no es meramente intelectual sino nutricio para los sentidos, «digestivo» en su materialidad de consumo, como un elemento más de civilización. Que Carlos V gustara a veces de que le leyeran el *Belianís de Grecia* mientras comía, al igual que los frailes oían la Biblia en su refectorio, es bien significativo.

El segundo texto, «De main en main. Le manuscrit comme forme de publication», es una nueva vuelta de tuerca interpretativa a la realidad máxima del manuscrito como transmisor de lo escrito, en un consumo masivo que se había visto anulado en los estudios de historia del libro por la omnipresencia de la imprenta. El propio profesor Bouza en su *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro* (Madrid, 2001), puso en su sitio real a la importancia y significados de la circulación manuscrita. Frente al sistema cerrado que es una imprenta y su producto, la escritura de mano es *ad vivum* y ello le permite al autor hacer nuevas valoraciones con respecto a *Corre manuscrito*. En efecto, publicar no era solo imprimir, una idea que tras leer a Bouza puede parecer obvia, pero que a cierta historiografía le ha costado entender. Sin ir más lejos, por ejemplo, que la transmisión de copias manuscritas de obras literarias era dar tanta e igual publicación a la obra que pasarla por los tórculos. Eso por no hablar de los libelos infamantes, de las sátiras políticas o de otros géneros. Lo cierto es que la consideración de masivo se había aplicado tradicionalmente al impreso, lo cual ya fue percibido en el mismo siglo XVII como un peligro, según lo denuncia el vizconde de la Corzana, Diego Hurtado de Mendoza, cuyo memorial de 1633 en defensa de la agricultura y condena del exceso de libros nuevos es desmenuzado por Bouza en la siguiente pieza que nos ofrece: «Livres sans auteur. Le bibliocaste avisé et les lecteurs». Este juicio de lo pernicioso de tanto impreso no era exclusivo de Corzana, desde luego, y en ello abundaron otras plumas.

El último texto es «Plus auteur que l'auteur. Traduire comme exercice royal et aristocratique». En él se aborda la significación de los traductores en el Siglo de Oro. Siempre se ha ponderado el aspecto fundamental de la traducción para el humanismo del siglo XV, en la transmisión de los grandes clásicos, pero para el Siglo de Oro hispano el peso de las traducciones no ha tenido la atención que merece, sobre todo en la perspectiva de Bouza, que analiza cómo la intervención del traductor en el texto trasladado le convierte con frecuencia, efectivamente, en más autor que el autor. Un caso paradigmático es el de Felipe IV con Guicciardini y su *Storia d'Italia*, en conocido traslado conservado hoy en la BNE y que se comenta. La imagen que de los traductores se tenía en la época se refleja en algunos paratextos, tan ilustrativos al efecto como en otras ocasiones; la aprobación de Juan Ponce de León, que recoge Bouza, presente en las *Memorias que escribió de sí Margarita de Francia*, publicadas en Madrid en 1646 por Jacinto de Herrera y Sotomayor, es elocuente. Diversas versiones inéditas, manuscritas, conservadas de los *Essais* de Montaigne y realizadas en el XVII proporcionan asimismo materiales a Bouza —que precisamente ha descubierto alguna, como la lisboeta—, para valorar aspectos de la traducción en la época.

El libro se concluye con las notas de cada capítulo, breves y que remiten a fuentes: los impresos antiguos y los legajos de archivo mencionados, y sigue una bibliografía general de fuentes impresas. Unos historiadores modernistas son más de legajos, otros más de impresos, pero se evidencia al lector que el imperio interpretativo de Bouza se extiende por ambos mundos y este pleno dominio le permite perspectivas que en otras miras son interpretaciones igualmente valiosas pero de menos horizonte. Por ello, si se va leyendo con detenimiento, este libro ofrece, con tan solo un centenar largo de condensadas páginas en octavo mayor, amplios materiales para la reflexión relativa a la escritura hispana altomoderna y sus formas.

NOTICIA DE UN EJEMPLAR ÚNICO DE LA *GRAMMATICA* DE NEBRIJA EN LA  
BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE LAS DESCALZAS REALES (GRANADA, 1540, EDICIÓN ESCOLAR)

PEDRO MARTÍN BAÑOS

¿Tiene sentido hablar de hallazgo o descubrimiento bibliográfico cuando un libro se encuentra perfectamente descrito e inventariado por los bibliotecarios que lo custodian? Supóngase, además, que el catálogo sea accesible en línea desde cualquier parte del mundo y en cualquier momento. La respuesta es, desde luego, un claro y rotundo no. Ocurre, sin embargo, que la ficha catalográfica tarda a veces en llegar a los ojos del especialista que debe evaluarla y relacionarla con otras fichas semejantes, otorgándole, por fin, sentido.

Es este el caso de una edición granadina de la gramática latina de Nebrija que ha pasado desapercibida hasta ahora, cuyo único ejemplar, que se conserva en la Biblioteca del Monasterio de las Descalzas Reales, está puntualmente registrado en IBIS y es consultable en reproducción digital en la Real Biblioteca de Palacio (1). El tomito, en cuarto, seguramente haya podido ser tomado en ocasiones por espécimen de otra edición granadina de 1540 mucho más conocida y representada en las bibliotecas de medio mundo: la edición en folio. Sirvan las líneas que siguen para ubicar el ejemplar del Monasterio de las Descalzas Reales en el contexto de la amplísima e intrincada evolución editorial de la obra a la que pertenece.

Entre 1481 y 1495, las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija conocieron dos redacciones (*prima* y *secunda editio*) y al menos diez ediciones diferentes, que comprenden una versión bilingüe latino-castellana impresa por dos veces. De cualquier otro libro coetáneo diríamos, con estos datos, que fue un auténtico éxito de ventas. Y es cierto, claro, pero estas diez ediciones constituyen tan solo el 'primer vagido' editorial de las *Introductiones*. En 1495 veía la luz en Salamanca la que estaba llamada a ser, pese a todas las modificaciones posteriores, edición definitiva de la gramática: una imponente *tertia editio* en la que el texto venía (literalmente) cercado de eruditísimas y prolijas glosas que lo convertían en una verdadera enciclopedia gramatical. Lo indigesto de este mamotreto en folio, útil sobre todo para maestros y pedagogos, quiso enseguida compensarse con una versión más reducida y manejable, en cuarto, dirigida al público estudiantil. La primera edición conocida de esta adaptación escolar de las *Introductiones*, descargada por completo de las glosas, se publicó en Burgos en 1496, y de 1500 data una edición parisina con ciertas variantes textuales que nos permiten sospechar que pudieran haber existido otras ediciones españolas intermedias (2). Al filo del siglo XVI, Nebrija revisó de nuevo el texto de la edición escolar, añadiendo glosas interlineares en el libro segundo, «in capitibus de genere et declinatione nominum et de praeteritis et supinis verborum». De esta segunda redacción han sobrevivido una edición salmantina de hacia 1501, una burgalesa de 1502 (ambas incompletas), y una logroñesa que ha sido fechada tipobibliográficamente en torno a 1505. Esta última admite basarse en una edición sevillana anterior, lamentablemente perdida (3).

Es justamente en Logroño, en la *officina* de Arnao Guillén de Brocar, donde se desenvuelve la historia subsiguiente de las *Introductiones* nebrisenses, tanto en cuarto como en folio (4). Brocar imprimió primeramente ambas versiones de la gramática tomando como base textos editados en Sevilla (la edición extensa apareció en Logroño en 1503; la escolar, como decimos, *circa* 1505), pero la experiencia dio pie a una alianza comercial más estable entre el impresor de origen francés y el humanista español, que supuso para este la consolidación económica de su ya enorme prestigio intelectual, y para aquel el despegue de una carrera editorial con mayúsculas. Brocar sería, en adelante, el editor en Castilla de la obra del maestro andaluz. En 1507, Nebrija obtenía de la Corona el privilegio de imprimir en exclusiva sus *Artes* chicas y grandes, y los *Vocabularios*, y amparadas por tal privilegio, las dos versiones de la gramática salieron revisadas en Logroño: sabemos que la edición en folio lo hizo en octubre de 1508, y podemos sospechar, pese a que no se conserva ejemplar, que la edición abreviada antecedió a su hermana mayor en aproximadamente un año. Para esta nueva versión escolar de las *Introductiones*, cuyo texto ya no variaría, Nebrija compuso un nuevo prólogo y recuperó, aligerándolas, las glosas de los libros segundo y quinto. La relación de las ediciones escolares —conocidas y/o conjeturadas— de este periodo 'brocariano' posterior al privilegio, incluye las estampas hechas en Zaragoza y Valencia, seguramente con cesión de los derechos (por parte de Brocar) para la impresión en la Corona de Aragón (5).

La muerte de Antonio de Nebrija, en 1522, provocó que sus herederos peleasen por recobrar los privilegios de impresión que gestionaba Brocar, quien pese a todo consiguió retenerlos para su empresa —él también moriría poco después— hasta 1533. Justo un año más tarde, en 1534, empezaba su andadura en Granada una exquisita imprenta, regentada por Sancho y Sebastián de Lebrija, hijos del humanista, concebida primariamente para explotar comercialmente la rentable producción paterna. En el taller granadino apareció buena parte de la obra nebrisense anteriormente impresa, así como algunos textos inéditos que la familia con-

servaba en forma manuscrita (6). La edición en folio de las *Introducciones* se publicó en 1540, pero la adaptación escolar –denominada en adelante como *Grammatica*–, más y mejor vendible, debió de anticiparse y aparecer en las librerías ya en 1534. Los hijos de Nebrija diversificaron, incluso, la oferta en lo tocante a esta *Grammatica* escolar, que a partir de 1538 conoce dos versiones paralelas: la tradicional en 4° y otra más ‘portátil’ aún en 8° o 16°, con muy ligeras diferencias que afectan sobre todo a los preliminares (7). Pese a que estas versiones abreviadas fueron impresas muchas más veces que la extensa, los ejemplares conservados son escasos y se encuentran muy repartidos por la geografía bibliotecaria actual. Quizá por ello la *Grammatica* nunca ha recibido tanta atención como el infolio de las *Introducciones*.

Llegamos así, por fin, al ejemplar de 1540 del Monasterio de las Descalzas Reales, que no solamente importa por haber pasado inadvertido, sino también por ser el primer testimonio acreditado de la serie granadina en cuarto de la *Grammatica*, que como decimos debió de comenzar en 1534 (8). En un prólogo datado el 1 de noviembre de este año, que se reimprimiría en buena parte de las ediciones posteriores –incluida la de 1540– Sancho de Lebrija proclamaba el orgullo de haber recuperado el derecho a editar la obra de su padre, y reivindicaba el esmero con que su empresa, creada *ad hoc*, se aprestaba a hacerlo. Se terminaba, así, a decir de Sancho, la incuria y dejadez con que impresores anteriores habían acometido la publicación del Antonio. En el fondo, esta apelación a la pureza textual de la *Grammatica* era un mero reclamo comercial, pero es justo reconocer que si las ediciones nebrisenses impresas en Granada destacan por algo es por su limpieza y elegancia tipográficas. Una razón añadida para ponderar el ejemplar de las Descalzas Reales que ha merecido este apresurado comentario.

#### NOTAS

- 1 Su signatura: MD/C/87. Consúltese IBIS [número de registro b1136888] para su descripción. La edición no está registrada en Antonio ODRIOZOLA, *La caracola del bibliófilo nebrisense. Extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV y XVI*, Madrid: Imprenta Blass, 1947; ni en Miguel Ángel ESPARZA TORRES & Hans-Josef NIEDEREHE, *Bibliografía nebrisense. Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*, Amsterdam-Philadelphia: J. Benjamins, 1999.
- 2 La edición escolar de 1496, recientemente adquirida por la Biblioteca Nacional de Madrid (I-2887), la describe Julián MARTÍN ABAD, *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid: Biblioteca Nacional, 2010, 2 vols., A-163\*. Para la edición parisina de 1500, véase el ISTC (Incunabula Short Title Catalogue) de la British Library (<http://www.bl.uk/catalogues/istc>): ia00904000.
- 3 Julián MARTÍN ABAD, *Post-incunables ibéricos*, Madrid: Ollero & Ramos, 2001-2007, 2 vols., núms. 98, 99 y 100. Puede añadirse, además, una edición escolar que no pertenece exactamente a la misma tradición textual, publicada hacia 1501-1505 en Barcelona (*ibid.*, núm. 103).
- 4 Julián MARTÍN ABAD, «Nebrija en los talleres de Arnao Guillén de Brocar y Miguel de Eguía», en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés & Antonio Roldán Pérez, eds., *Nebrija V Centenario. Actas del Tercer Congreso Internacional de Historiografía lingüística*, Murcia: Universidad, 1994, vol. I, págs. 23-58; y Pedro CATEDRA, «Capítulos de la historia comercial y cultural de la imprenta riojana (1507-1529)», en Pedro Cátedra, dir., *Libro del famoso Marco Polo Veneciano*, edición en facsímile de la impresa en Logroño por Miguel de Eguía (1529), San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2006, vol. II, págs. 139-185.
- 5 La serie completa: Logroño, 1507; Zaragoza, 1507; Logroño, 1510; Valencia, 1514; Alcalá, 1518; Zaragoza, 1518; Zaragoza, 1525; Zaragoza, 1533. De la edición logroñesa de 1507 no se conoce ejemplar; la zaragozana de ese mismo año se encuentra en una biblioteca particular, donde hemos podido consultarla. Otras ediciones que hasta ahora han pasado inadvertidas son la de Valencia de 1514 y la de Zaragoza de 1518. El resto sí se registra en la bibliografía al uso.
- 6 Cf. Antonio GALLEGRO MORELL, «Sancho, Sebastián y Antonio de Nebrija», en *Cinco impresores granadinos de los siglos XVI y XVII*, Granada: Universidad, 1970, págs. 33-67; y Alfredo VÍLVHEZ DÍAZ, *La imprenta en Granada en el siglo XVI*, tesis inédita, Madrid: Universidad Complutense, 1990; y «Primeros pasos. El siglo XVI», en Cristina PEREGRÍN PARDO, coord., *La imprenta en Granada*, Granada: Universidad, 1997, págs. 21-42.
- 7 Las ediciones en 8° o 16° llevan habitualmente un prólogo de Sancho de Lebrija en que se ofrece el Arte a un joven príncipe Felipe –futuro Felipe II– a la sazón estudiante de latín.
- 8 Si es que no pertenece a la edición de 1534 el ejemplar acéfalo con signatura Inc 10(1) de la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Sobre la historia de la *Grammatica* de la órbita granadina (con ediciones impresas también en Zaragoza, Valencia y Antequera) trataremos de profundizar en un trabajo en curso de mayor calado.

José de Ayala, archivero del Consejo de Indias y grafómano impenitente. Son mapas de carácter casi exclusivamente americano que se hallan en la colección Ayala, muy numerosa en volúmenes manuscritos, los cuales se organizan en subcolecciones. Cabe mencionar, por último, que el raro juego en español del *Atlas Maior*, completo, pues se tiraron nueve volúmenes de los once previstos, proviene del I marqués de la Regalía, Antonio José Álvarez de Abreu, consejero de Indias.

La cartografía dieciochesca es de particular relevancia en este fondo, una consecuencia lógica dado que hablamos de la antigua Librería de Cámara de los Borbones. Los cartógrafos más reputados del periodo, como los Sanson, los Fer, los Jaillot, los Nolin, los Delisle, Cassini, Chatelein, Du Halde, Bourguignon d'Anville, Buache, los Vaugondy, Buy de Mornas, Bellin, Mentelle, Delamarche y otros menos célebres, han dejado aquí prueba de su oficio.

El siglo XIX también está generosamente representado en la cartografía de la colección real, si bien se aprecia un mayor protagonismo nacional gracias a los mapas de Francisco Coello y a la producción en general del Depósito de la Guerra, con series topográficas. Las Guerras de África de las últimas décadas del XIX permiten la existencia en la Real Biblioteca de representaciones cartográficas relativas a ellas desde entonces y durante las primeras décadas del XX. Como no podía ser de otro modo, hay una parte del fondo dedicado a los Reales Sitios, con planos de palacios y jardines en San Ildefonso o Aranjuez, además de las tan conocidas trazas originales de Juan de Herrera para el Monasterio de San Lorenzo El Real, cuya catalogación fue en su día objeto de un proyecto específico.

Por lo que respecta a la colección de planos, en escala inferior a 1:20.000 hay piezas dignas de mencionarse como el II/1606bis, *Plantas originales que se an ejecutado en esta corte en proçessiones del Corpus*. Contiene un conjunto de planos del Real Alcázar y de arquitecturas efímeras montadas para autos de fe o festejos diversos durante el siglo XVII madrileño, y procede del marqués de Heliche. Igualmente destacables son los planos de fortificaciones de la época de los Austrias y primeras décadas del XVIII. Manuscritos, ejecutados con una belleza que incrementa su interés ya elevado como testimonio histórico, son dignos de mención los debidos a Pierre Poivre para los Países Bajos (MAP/416) y los agrupados en el II/523, de hacia 1600. De inicios del XVIII son los relativos a ciudades italianas (II/2668), de Giovanni Battista Sesti. Y no podemos concluir este breve repaso a los fondos cartográficos de la Real Biblioteca sin señalar que la misma posee uno de los pocos ejemplares del plano topográfico de Pedro de Texeira de 1656, el ROLL/109.

### EX BIBLIOTECA GONDOMARIENSI

LA *AULEGRAFIA*, DE JORGE FERREIRA DE VASCONCELOS EN LA CASA DEL SOL

SILVINA PEREIRA (Teatro Maizum - Universidade de Lisboa)

Tuve el primer contacto con la obra dramática de Jorge Ferreira de Vasconcelos por invitación del escritor Vasco Graça Moura, entonces Comisario de las «Comemorações para os Descobrimentos Portugueses». Acepté el desafío de poner en escena la *Eufrosina*, en 1995, y tres años más tarde, *Ulysippo*. No corrió la misma suerte la *Aulegrafia*, cuya escenificación se preveía para 2001, pero finalmente no se llevó a cabo. De esta experiencia artística surgió la voluntad de un estudio académico sobre esta obra y su autor, que finalicé en 2010.

Uno de los intereses de esta investigación fue el estudio de la recepción de la obra de Vasconcelos en España. Con ese motivo, visité la Real Biblioteca para consultar la copia manuscrita de la *Comedia Aulegrafia*, atribuida a Dom António de Noronha, procedente de la Biblioteca de don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar.

La afición del conde por los libros en lengua portuguesa se comprueba hojeando el catálogo de su biblioteca. Bajo el epígrafe «Libros en portugués» (BN Ms 13594, fols. 91r-99v) se recoge un número impresionante de títulos bien escogidos. En el ítem «Comedias» (BN Ms. 13594, fol. 99r) se encuentran la «Comedia de Ulysipo (Lisboa, 1618)», y la «Comedia eufrosina de nuevo revista (Évora, 1566)». Si unimos al lote la copia manuscrita de la *Aulegrafia* tenemos la trilogía completa, lo que nos permite afirmar que las obras de Vasconcelos tuvieron una afortunada recepción en la Casa del Sol.

Se sabe que el palacio vallisoletano era frecuentado por el portugués Tomé Pinheiro da Veiga, autor de la *Fastiginia* publicada en 1605, obra en la que aparece doblemente citada la *Eufrosina*. También en 1609 Francisco de Quevedo visitó la biblioteca, y, en lo que concierne a la *Eufrosina*, habría de redactar su prólogo a la traducción española impresa en 1631. Por mostrar otro hito en la recepción española de Vasconcelos, se ha señalado que el tema de la *Aulegrafia*, el amor, que no resiste la prueba del tiempo, se encuentra más tarde en la *Dorotea*. Concluye Schnerr [1971, 673-680] que la traducción, a la que no es ajeno el interés de Lope, las diversas menciones a la *Eufrosina* en la *Filomena*, de 1621, y la propia *Dorotea*, de 1632, presentan al dramaturgo español como un asiduo visitante de la obra de Vasconcelos. Añádase a ello el juicio de Eugenio Asensio, para quien «la *Dorotea* tiene no pocas afinidades con la *Eufrosina*» [Asensio 1951, LXXXVIII]. Finalmente João Franco Barreto (c. 1670), al referirse al desaparecido *Livro de Sortes*, presenta a Lope de Vega como lector y deudor del mismo por los preceptos usados en su *Arcadia*. En definitiva, hay toda un red de influencia entre autores y obras españolas y portuguesas, que esperan un estudio más profundo y paciente.